Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Jugado Primero (1) Civil del Circuito de Bogotá

Bogotá, D.C., veintisiete (27) de abril de dos mil veintidós (2022)

Rad: 11001310300120210010800

Como nueva oportunidad para celebrar la diligencia de que trata el artículo 443 del CGP, se fijan las CATORCE HORAS (2:00 P.M.) del JUEVES DOS (2) de JUNIO de DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

Lo anterior por cuanto el suscrito juez está convocado por la Escuela Judicial "RODRIGO LARA BONILLA", los días 28 y 29 de abril de la presente anualidad a un evento en la ciudad de Cali sobre la justicia restaurativa en lo civil.

A las partes se advierte que dicha diligencia se realizará de manera virtual.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

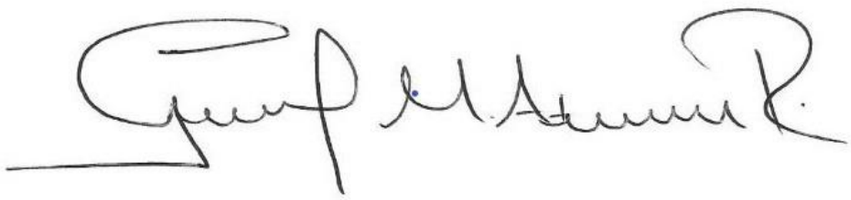

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JR

Estado 60 de fecha 28/04/2022